

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL PERIODO 2016

Armenia, Marzo de 2017

Señores:
LABORATORIO CLINICO M.L.H. S.A.S.
Armenia.

Respetados Señores:

He auditado los Estados Financieros adjuntos de la Sociedad LABORATORIO CLINICO M.L.H. S.A.S, que comprenden el balance general a 31 de Diciembre de 2016, y los estados relacionados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas, de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, y las notas relacionadas con dichos estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las Normas internacionales de Información Financiera; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno efectivo. La administración también es responsable de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las disposiciones contenidas en los estatutos y de las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva con base en mis auditorías. Llevé a cabo mi auditoría sobre los estados financieros de acuerdo con los Normas Internacionales de Auditoría.

Dichas normas requieren que planee y ejecute las auditorías para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y si se dio cumplimiento a las disposiciones contenidas en los estatutos y las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Las técnicas de interventoría de cuentas incluyen:

- a) El examen sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras.
- b) La evaluación de las normas y principios contables utilizados.
- c) a evaluación de la presentación de los estados financieros.


Considero que los exámenes que realicé me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión sobre los estados financieros arriba mencionados y para el cumplimiento de mis funciones.

En mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad LABORATORIO CLINICO MLH SAS por el año terminado en diciembre 31 de 2016, y el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. También en mi opinión los actos de los administradores de la sociedad durante el año 2016 cumplen con las disposiciones contenidas en los estatutos y con las decisiones de la asamblea de accionistas y de la junta directiva.

Además, con fundamento en el resultado de mis auditorías, conceptúo que durante el año 2016 la sociedad ha cumplido las siguientes obligaciones:

- a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Conservar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones, y
- c) Liquidar y pagar, en forma correcta y oportuna, los aportes al Sistema de Seguridad Social.

Adicionalmente he verificado que existe la debida concordancia entre las cifras de los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los administradores correspondiente al año terminado en diciembre 31 de 2016.



HERNAN MADRIGAL CALLE

Revisor Fiscal
TP N° 21271-T